

## ACUERDO PARA EL GOBIERNO DE LA REGION DE MURCIA

El Partido Popular Región de Murcia y Ciudadanos Región de Murcia acuerdan:

1. El Presidente de la Asamblea Regional de Murcia presentará como candidato a la Presidencia de esta comunidad autónoma a D. Fernando López Miras.
2. Ciudadanos ocupará la Vicepresidencia y la Portavocía del Gobierno de la Región de Murcia.
3. El Consejo de Gobierno estará compuesto por 5 Consejerías del Partido Popular, 4 Consejerías de Ciudadanos, más la Consejería de Turismo, que será paritaria.
4. Ciudadanos propondrá al Consejero/a que tendrá las competencias en: Familias y Políticas Sociales; Mujer e Igualdad de Oportunidades; Instituto Murciano de Acción Social. El Partido Popular propondrá al Director General competente en Discapacidad. Esta consejería tendrá el rango de Vicepresidencia.
5. Ciudadanos propondrá al Consejero/a que tendrá las competencias en: el Instituto de Fomento de la Región de Murcia; Industria, Energía y Minas; Comercio y Consumo. Este Consejero/a será el Portavoz de Gobierno.
6. Ciudadanos propondrá al Consejero/a de Transparencia y Administración Pública que tendrá las competencias en: Seguridad Ciudadana y Emergencias; Unión Europea, Acción Exterior y Cooperación; Transparencia; Simplificación Administrativa; e Inspección y Calidad de los Servicios.
7. Ciudadanos propondrá al Consejero/a que tendrá las competencias en: Empleo; Universidades, Innovación e Investigación; Relaciones Laborales y Economía Social.
8. El Partido Popular propondrá al Consejero/a que tendrá las competencias de Turismo. Ciudadanos propondrá a una persona que ejercerá el cargo de la Secretaría General del Área de Turismo. Esta Consejería contará con dos Direcciones Generales, cada una gestionada por cada partido.

## **Anexo**

### **Entes dependientes de Ciudadanos**

#### **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

Instituto Murciano de Acción Social.  
Servicio Regional de Empleo y Formación.  
Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

#### **ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES**

Instituto de Fomento de la Región de Murcia.  
Consejo de la Transparencia.

#### **FUNDACIONES**

Fundación Murciana para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos.  
Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.

#### **CONSORCIOS**

Consortio Campus Universitario de Lorca.  
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.